
Rv: Solicitud de aclaración técnica y mesa de trabajo sobre incorporación de rendimientos financieros en el POAI

Desde Karol Nathalia Pulido Llanes <karoln.pulido@gobiernobogota.gov.co>

Fecha Lun 06/07/2026 8:27

Para dmonsalve@sdp.gov.co <dmonsalve@sdp.gov.co>

Secretaría de Planeación,

Buen día.

Desde el Fondo de Desarrollo Local de Tunjuelito solicitamos de su amable apoyo en contar con una aclaración técnica respecto al tratamiento de los rendimientos financieros y su eventual incorporación en el POAI vigente.

Actualmente, la información remitida por ATENEA no permite establecer con certeza:

Si los rendimientos financieros deben incorporarse como incremento de la meta existente, Si deben registrarse como nueva meta, O si su incorporación se realiza únicamente como ajuste presupuestal sin modificación del alcance, indicador o beneficiarios.

Dado que esta definición afecta directamente la trazabilidad del POAI, la lectura de control político y la emisión de viabilidad y favorabilidad, es indispensable contar con una orientación institucional clara y unificada.

Por lo anterior, solicitamos realizar una mesa de trabajo conjunta entre

Planeación, ATENEA y el Fondo, con el fin de:

- Revisar la meta aprobada en el POAI y su trazabilidad.
- Definir técnicamente cómo se incorpora el rendimiento financiero sin generar interpretaciones de aumento de meta.
- Establecer el registro correcto en el POAI para evitar riesgos en escenarios de control político, especialmente ante la JAL.
- Consolidar una postura institucional coherente que permita blindar el proceso antes de avanzar con la emisión de viabilidad y favorabilidad.

Agradecemos confirmar fecha y hora para realizar esta revisión técnica.

Mil gracias, quedamos atentos.

De: Localidad Tunjuelito <LocalidadTunjuelito@agenciaatenea.gov.co>

Enviado: jueves, 2 de julio de 2026 12:07

Para: Karol Nathalia Pulido Llanes <karoln.pulido@gobiernobogota.gov.co>

Cc: Mojender Kor Sara Reehail Castillo <mreehail@agenciaatenea.gov.co>; Viviana Bernal Chinchilla

<vbernal@agenciaatenea.gov.co>

Asunto: Inclusión metas POAI

Estimada Nathalia, Cordial saludo.

En atención a la solicitud realizada para conocer el proceso para la incorporación de las metas generadas por el uso de los rendimientos financieros al POAI nos permitimos informar:

En el marco de la reunión sostenida con la Secretaría de Gobierno, la Secretaría Distrital de Planeación y la Agencia Atenea, nos permitimos informarle que durante el mes de julio se dará apertura al módulo correspondiente a la ventana de modificación y actualización a través de la plataforma de Planeación Distrital.

Esta habilitación permitirá a los Fondos de Desarrollo Local ingresar y realizar los ajustes necesarios a sus proyectos de inversión, específicamente en lo relacionado con la meta del componente de permanencia, incorporando la ampliación de las metas previamente definidas con base en el nuevo recurso generado por rendimientos financieros, teniendo en cuenta la ruta definida entre las entidades distritales que intervienen en el proceso: Secretaría de Hacienda, Secretaría Distrital de Planeación y Secretaría de Gobierno.

De igual manera, la Secretaría Distrital de Planeación se encuentra a disposición para resolver las dudas e inquietudes puntuales que puedan presentarse por parte de los profesionales de los Fondos de Desarrollo Local, en relación con el uso de la plataforma.

Agradezco su atención y quedo atento(a) a cualquier inquietud adicional.

Cordialmente,

CARLOS COCK Q

Contratista

Gerencia de Educación Posmedia

Agencia Distrital para la Educación Superior, la Ciencia y la Tecnología - ATENEA

✉ Cra. 10 # 28-49 - Torre A, piso 26. Bogotá D.C. – Colombia

☎ [\(601\) 666 0006](tel:(601)6660006)

🐦 [@AteneaBogota](https://twitter.com/AteneaBogota)

📷 [@agenciaateneabogota](https://www.instagram.com/agenciaateneabogota)

La información contenida en este mensaje, y sus anexos, tiene carácter confidencial y está dirigida únicamente al destinatario de la misma y solo podrá ser usada por este. Si el lector de este mensaje no es el destinatario del mismo, se le notifica que cualquier copia o distribución de este se encuentra totalmente prohibida. Si usted ha recibido este mensaje por error, por favor notifique inmediatamente al remitente por este mismo medio y borre el mensaje de su sistema. Las opiniones que contenga este mensaje son exclusivas de su autor y no necesariamente representan la opinión oficial de la Agencia Distrital para la Educación Superior, la Ciencia y la Tecnología - Atenea.

The information contained in this message and in any electronic files annexed thereto is confidential, and is intended for the use of the individual or entity to which it is addressed. If the reader of this message is not the intended recipient, you are hereby notified that retention, dissemination, distribution or copying of this e-mail is strictly prohibited. If you received this e-mail in error, please notify the sender immediately and destroy the original. Any opinions contained in this message are exclusive of its author and not necessarily represent the official position of Agencia Distrital para la Educación Superior, la Ciencia y la Tecnología - Atenea.

No imprima este correo a menos que sea necesario.